

RESOLUCION No.96-2-1-1- 0002818 ✓

OTTON MORAN RAMIREZ ✓
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL ✓

CONSIDERANDO

QUE el 6 de junio de 1996 ✓ se ha otorgado ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil ✓ la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **ALBREU S.A.**;

QUE el señor Ricardo Sáenz Sánchez, ✓ con el patrocinio del Ab. César Salgado Andrade, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resoluciones Nos.ADM-92-489 de noviembre 18 de 1992; y, ADM-96-044 del 28 de febrero de 1996; ✓

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. ✓ APROBAR la constitución simultánea de **ALBREU S.A.** ✓ con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, ✓ dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. ✓ DISPONER que el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación. ✓

ARTICULO TERCERO. ✓ DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba ✓ la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. ✓ DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

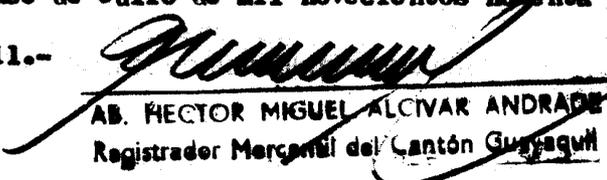
CUMPLIDO. ✓ vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. ✓ DADA y firmada en la Intendencia de Compañias, en Guayaquil, a

05 JUL 1996 ✓

Ottón Morán Ramírez ✓
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

Queda inscrita esta Resolución a foja 38.316, número 11.915 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 19.417 del Repertorio.- Guayaquil, once de Julio de mil novecientos noventa y seis.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

